



La Floresta , 06 de Abril , 2021

RESOLUCIÓN N° 21/150

ACTA 009/2021

VISTO: Expediente 2021-81-1290-00491 ref. Solicitudes de vecinos en Balneario San Luis, Balneario argentino y Balneario La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, está elaborando Plan quinquenal Municipal para ejercicios 2021-2025

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 incluir en plan quinquenal las solicitudes formuladas mediante expediente 2021-81-1290-00491

II) Comuníquese a Secretaría Desarrollo Local y Participación

III) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


A. Beretta
Municipal


Municipal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


F. FERRAZO